

Solicitudes de Consulta: Archivo de la Comisión General de Codificación

Consulta del estado de su solicitud



CONSULTA DEL ESTADO DE SU SOLICITUD

1. Ingresa a "<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/acceso-archivo-comision>".

2. Haz clic en "Tramitación On-line con Certificado Digital" e identifícate.



3. Elige si la solicitud es para ti o si actúas como representante, si eliges esta última opción, selecciona de qué manera te acreditarás, mediante apoderamiento o mediante un documento acreditativo. Pulsa en "Siguiente".

Registro Electrónico del Ministerio

Estado de mi solicitud (cómo va lo mío) - Seguimiento - Acceso al Archivo de la Comisión General de Codificación

1 2 3 4
Antes de empezar Solicitante Datos Confirmar

¿La solicitud es para ti o actúas como representante?

Es para mí

Actúo como representante

Indica la manera en que acreditarás tu condición de representante:

Mediante un apoderamiento inscrito en el [Registro Electrónico de Apoderamientos](#)

Mediante un documento acreditativo

4. Rellena los campos pertenecientes a la sección “Datos de contacto” (dirección, código postal, país, provincia, municipio, email y teléfono).

Datos de contacto ^

Dirección Código postal

País Provincia Municipio

Email Teléfono (opcional)

Al cumplimentar este campo se autoriza a la utilización de este correo electrónico como forma de contacto.

5. En la sección “Medios de notificación o comunicación” selecciona el método que prefieras: “Comparecencia Electrónica” o “Dirección postal”.

Medios de notificación o comunicación ^

Comparecencia electrónica

Dirección postal

6. Rellena los campos “Resumen del escrito” y “Escrito”.

Datos de la solicitud ^

Asunto

Órgano de destino
S.G. DE POLÍTICA LEGISLATIVA
Órgano al que se remitirá el escrito por defecto para su tramitación.

Resumen del escrito

Escrito

7. De forma opcional puedes agregar documentos anexos. Pulsa en “Siguiete”.

Documentos anexos ^

Añadir documento *(opcional)*

Añadir documento *(opcional)* Explorar

Se permite adjuntar un máximo de 4 documentos, con un tamaño máximo cada uno de 3 MB.
Los tipos de ficheros permitidos son: jpg, jpeg, odt, odp, ods, odg, docx, xlsx, pptx, pdf, png, tiff, txt
Se solicitará firma electrónica para todo documento adjunto.

Cancelar solicitud **Siguiete**

8. Revisa la información del trámite y pulsa en “Registrar y firmar”.

Registro Electrónico del Ministerio

Estado de mi solicitud (cómo va lo mío) - Seguimiento - Acceso al Archivo de la Comisión General de Codificación



Datos personales

[Barra de progreso para Datos personales]

Datos de contacto

[Barra de progreso para Datos de contacto]

Email [Barra de progreso]

Teléfono [Barra de progreso]

Medios de notificación o comunicación

Notificación: [Barra de progreso]

Datos de la solicitud

Asunto: [Barra de progreso]

Resumen: [Barra de progreso]

Escrito: [Barra de progreso]

Volver **Registrar y firmar**

9. Firma el trámite con "Autofirma" y descarga el justificante del trámite.



Registro Electrónico del Ministerio

Estado de mi solicitud (cómo va lo mío) - Seguimiento - Acceso al Archivo de la Comisión General de Codificación



Su solicitud se ha registrado correctamente.



[Descargar Justificante](#) [Cerrar](#)

Datos del resguardo electrónico

Fecha: Solicitante:
Código de registro: N° Identificador:



RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina:

Fecha y hora de registro en:

Fecha presentación:

Número de registro:

Tipo de documentación física:

Enviado por SIR:

Interesado

NIF: <input type="text"/>	Nombre: <input type="text"/>
País: <input type="text"/>	Municipio: <input type="text"/>
Provincia: <input type="text"/>	Dirección: <input type="text"/>
Código Postal: <input type="text"/>	Teléfono: <input type="text"/>
Canal Notif.: <input type="text"/>	Comec: <input type="text"/>
Observaciones: <input type="text"/>	

Información del registro

Tipo Asiento:

Resumen/Asunto:

Unidad de tramitación:

Asiento/Centro directivo:

Ref. Externa:

Adjuntos

Nombre:

Tamaño (Bytes):

Validez:

Tipo:

CSV:

Hash:

Observaciones:

Formulario Genérico

Espone:

Solicita:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
De acuerdo con el art. 37.25 de la Ley 39/2015, a los efectos del cómputo de plazo (tanto en días hábiles, y en el que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día hábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día sábado).
Pueden consultar el estado de su registro en Copia Ciudadana. [https://web.administracion.gob.es/copia/](#)
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO/PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nº REGISTRO	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	VALIDEZ DEL DOCUMENTO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>